

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

3201 *Real Decreto 294/2017, de 24 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República de Mali a don Miguel Gómez de Aranda Villén.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de marzo de 2017,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Mali a don Miguel Gómez de Aranda Villén.

Dado en Madrid, el 24 de marzo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO